

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49

ROBLEDO DE CHAVELA

PERSONAL

Por resolución de Alcaldía número 2023-0390, de fecha 25 de julio de 2023, una vez concluido el proceso de selección, se ha efectuado el nombramiento de:

IDENTIDAD	DNI
ALVARO CRESPO YAGUE	*****129-A

Servicio/Dependencia: Seguridad.

Denominación del puesto: Oficial.

Naturaleza: Funcionario.

Nombramiento: De carrera.

Escala: Administración especial.

Grupo/Subgrupo: C1.

Nivel: 20.

N.º de vacantes: 1.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Robledo de Chavela, a 8 de agosto de 2023.—El alcalde, Mario Anselmo de la Fuente Estévez.

(03/14.134/23)

